

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VIII.-Número 2.880

SUSCRIPCIÓN (En la isla al mes ptas. 1'50  
Resto de España 1'75  
Extranjero 2'50)

Mahón lunes 6 de Octubre de 1913

Redacción y Administración  
Pl. y Margall, 25-Teléfono, 123

## Próximamente

apertura en los almacenes Santa María de los grandes talleres de sastrería, paisano-militar, donde se confeccionarán con el mayor esmero, todas las creaciones del corte inglés más perfeccionado.

Inmenso surtido en pañería color y negro, de las más acreditadas marcas del país y extranjero.

Desde 1.º Octubre se admiten ya encargos.

Nueva, 45 y Arravaleta, 1

## ASUNTOS MUNICIPALES

### Obligaciones de carácter voluntario

En los anteriores artículos hemos examinado, con bastante detalle, las obligaciones de carácter obligatorio que pesan sobre el municipio.

Hoy trataremos de otras obligaciones que, en el sentido estricto de la palabra, llamamos de carácter voluntario, por más que según la Ley municipal los Ayuntamientos hayan de dedicar a ellas preferente atención.

Figuran entre las más importantes las que se refieren a la construcción y conservación de aceras y empedrados, y a la conservación de caminos.

Es indudable que de algunos años a esta parte ha mejorado notablemente el piso de nuestras calles, merced a la red de aceras construídas en todo el perímetro de la población. Además, se ha reformado por completo el empedrado de algunas de las principales vías y se ha atendido a la recomposición del de muchas otras, aparte de las que se han convertido en carretera, gastándose para ello cantidades de relativa importancia.

Gracias a tales obras, puede recorrerse toda la población sin necesidad apenas, de poner un pie en el arroyo y, por tanto, con una comodidad digna de las mayores alabanzas. Y, sin embargo, esta comodidad, esta mejora indiscutible, esta reforma de tanta importancia, que alaban los estrafalarios, pasa inadvertida para una parte del público, y cierran los ojos para no verla, aunque la gocen satisfechos, muchos de los que a todas horas claman contra los arbitrios municipales.

Nos faltan datos para poder precisar las sumas que el Ayuntamiento viene destinando al ramo de empedrados, pero prometemos adquirirlos y publicarlos dentro breves días. Por hoy nos basta con tratar este asunto en términos generales.

Decíamos, pues, que el transeunte que recorre nuestras calles no tiene motivos para hallar incómodo el piso, merced a las aceras que en la mayoría de aquellas existen, y podemos añadir que el Ayuntamiento viene destinando anualmente algunos miles de pesetas para la construcción de nuevos empedrados y recomposición de los que están en mal estado. Pero se halla satisfecho el público con lo existente, o desea que se emprendan nuevas obras en las calles que le nece-

siten? Es indudable que la mayoría de los vecinos exije mayores gastos por tal concepto, sólo que cada uno de dichos vecinos los solicita para la calle donde vive. Y es natural. Pero sumemos todas esas distintas voluntades y nos encontraremos con que todos votamos un aumento en las consignaciones que para empedrados figuran en los Presupuestos.

Y lo mismo podemos decir respecto a los gastos de reparación de los caminos de este término municipal. El Ayuntamiento invierte anualmente en ellos algunos miles de pesetas, pero para ponerlos en las buenas condiciones que debieran, se necesitarían muchos más. Si se acuerda un aumento en la consignación del Presupuesto no faltarán los eternos detractores, que calificarán de derroche sin ejemplo tal intento de mejora; si consultáis a esos mismos uno a uno, como tengan interés particular en que tal o cual camino se conserve en buen estado, proclamarán unánimemente la necesidad de invertir alguna suma en el suyo respectivo.

De manera, que se reconoce que es un beneficio la inversión de cantidades para el mejoramiento de los empedrados y de los caminos y se reconoce también la necesidad que existe de emplear dichas cantidades en tales mejoras. Es un beneficio y una necesidad proclamados individualmente, cuando el provecho nos alcanza de modo directo; mas, como la suma de individuos componen la colectividad, es decir, el Municipio, queda demostrada la obligación que tiene el Ayuntamiento de atender debidamente a las expresadas mejoras, sin fijarse para nada en los caprichos particulares y mirando tan sólo el interés general de sus administrados.

Para poder el Ayuntamiento cumplir esta obligación, acude a los medios que la Ley le señala y exige de los que disfrutan del beneficio el pago de la parte que les corresponde del gasto realizado. En comunidad lo disfrutamos todo; colectivamente hemos de pagarlo también todo. Si el Municipio poseyera rentas propias bastantes para cubrir las atenciones de sus presupuestos, no existirían los arbitristas ni los anti arbitristas; todos viviríamos muy felices, gozando tranquilamente las dulzuras que nos proporcionaría el poseer cuanto necesitamos sin tener que desembolsar un ochavo: buenas escuelas, excelente alumbrado, aceras, empedrados, caminos carreteras, parques, paseos,

higiene, limpieza, etc., etc. Pero, el Municipio carece de rentas y bienes propios, y nosotros, los que constituimos el Municipio, los que vivimos agrupados, formando una gran familia, hemos de aportar, cada uno en la medida de sus fuerzas, lo que sea necesario para la vida en común, y aparte de las obligaciones que hemos de satisfacer el Estado y a la Provincia, impuestas por las Leyes (consumos, contingente provincial, etcétera), hemos de sufragar también los gastos voluntarios que tengamos en nuestra casa (y que las mismas Leyes nos exigen que tengamos); escuelas, alumbrado, empedrados, etc.

Crear que podemos volver a los tiempos antiguos y prescindir de las ventajas y comodidades de los actuales, es desconocer la realidad, es vivir engañados. Si fuera posible reconstituir aquellos tiempos, y sus costumbres y sus necesidades, ninguno de nosotros sabría amoldarse a ellos, ni quedaría nadie sin proclamar las ventajas y las conveniencias de la época presente, con sus luchas para el mejoramiento individual y colectivo, con ese afán de adelantamiento y progreso que nos domina, con esa duda constante por el mañana, que nos mueve y nos estimula para la obtención de un mayor bienestar así en el orden moral como en el material. La vida de los pueblos ha cambiado radicalmente; nos hemos creado necesidades y es preciso atender a ellas; a los Ayuntamientos incumbe satisfacerlas, devolviéndonos en bienestar, en higiene, en instrucción, lo que todos y cada uno de nosotros aportemos al acervo común.

Así se hace patria; lo demás es atender a ella, es no sentir por ella amor ninguno, es menospreciarla y aborrecerla.

## Reunión de los reformistas

En el cinematógrafo de Sorolla se ha celebrado la reunión de reformistas, presidida por el señor Gil y Morte, teniendo a los lados a los doctores Bartrina, Gómez Ferrer y don Vicente F. Castell.

El señor Gil y Morte dice que ante la próxima venida de don Melquiades Alvarez creía conveniente fijar claramente las actitudes.

Dice que el reformismo brotó del

elocuente discurso del señor Alvarez definiendo el programa; por consiguiente, nació republicano para luchar contra la Monarquía.

En los discursos posteriores que pronunció en la última etapa de las Cortes dejó entrever que aquel partido, que nació hostil a las instituciones, podía ser en plazo no remoto instrumento de gobierno de la Monarquía, aunque exigiendo previamente que ésta renunciara a compartir la soberanía, radicando ésta entera en el pueblo, incluso para variar la Constitución.

Entonces quedó paralizada la vida del partido. No mostró su disconformidad con el jefe; pero pareció enfriarse su entusiasmo.

Tanto la venida a esta como el banquete de Madrid, a que estamos invitados, exigen aclarar la actitud, tomando nueva orientación o siguiéndola, aun a riesgo de dejar de ser republicanos.

Vosotros diréis claramente, por proposiciones escritas, si debemos rectificar o mostrarnos conformes con el nuevo rumbo político que se deduce de los últimos discursos.

Después se suspende la sesión unos minutos.

Reanudada ésta, se lee una proposición ratificándose en la fe republicana y manteniendo el programa de don Melquiades Alvarez en su discurso de 7 de Abril de 1912.

(Aplausos.)  
Se piden aclaraciones sobre puntos de aquel discurso por el señor O'ra.

Contesta el señor Cortina explicándolos, y añade que después de habernos de fracasos de la Monarquía, ahora parece rectificar el jefe, considerando desaparecidas las incompatibilidades tradicionales del régimen.

Don Julio Cervera dice: «Nos adelantamos demasiado, fijando nuestra conducta antes de que lo haga el jefe en el banquete anunciado. Esperemos que haga declaraciones que no ofrezcan duda, pero esperemos siendo republicanos, sin imponerle conducta.»

Replica Cortina: «No tratamos de imponernos; pero necesitamos aclarar dudas para nuestra marcha.»

El señor Cervera resalta la importancia que tendría el tomar una actitud ahora, por el efecto que causaría en toda España, adelantándonos—dice—, cuando todos los reformistas se limitan a esperar. Elogia a don Melquiades Alvarez calurosamente.

Hace protestas de republicanismo. Se formula la proposición siguiente:

«Los que suscriben, afiliados al partido reformista, sin perjuicio de esperar con interés las declaraciones ofrecidas por su jefe en el acto público que próximamente se celebrará en Madrid, con absoluta confianza en él por sus reconocidas condiciones de mentalidad y patriotismo, entienden que deben ratificar su fe republicana y seguir el programa expuesto por el jefe en su discurso del 7 de Abril de 1912 y pronunciado pocos días después en Reus.»

Firman la proposición Julio Cervera, Antonio Cortina, Vicente Carisi y Daniel Garcés.

Se aprueba por unanimidad entre grandes aplausos.

A consecuencia de esa proposición, el señor Gil y Morte dice «Podemos todos asistir al banquete de Madrid o adherirnos. Transmito a todos vosotros la invitación. He consultado el partido para informar a don Melquiades Alvarez cuando vaya a Madrid.»

Además, necesitaba saber si os mantenáis republicanos, para comunicaros que los restantes partidos republicanos de Valencia nos invitan a una coalición electoral, ofreciéndonos tres puestos en la candidatura para las elecciones municipales.

Lo que el porvenir—añade—reserve a los partidos no puede preverse; pero para prevenir eventualidades, aquellos tres candidatos que elijamos, si van al Consistorio, será con la condición moral de ser republicanos mientras dure aquel Ayuntamiento. No serían hombre de honor si faltaran, aunque arriba haya cambios de orientación, ni bastaría para cambiar de política el renunciar el acta, pues privarían de un puesto al partido que los eligió.

«Icemos la bandera republicana desplegada en las elecciones y ayudar con entusiasmo a los demás republicanos.»

(Aplausos.)

Después de discutir don Juan Cortina y otros sobre la forma de designar los candidatos, se aprueba; como prueba de confianza, que lo haga la Mesa.

También estudiará, contando con el tiempo de que disponga don Melquiades Alvarez, el obsequio que demuestre al ilustre orador el entrañable afecto de los reformistas de Valencia.

## La electricidad y la agricultura

Australia es un país donde la electricidad adquiere cada día mayor importancia en el desenvolvimiento de la riqueza.

La electricidad, según sabios ingenieros, será el mayor propulsor de la agricultura.

En el Estado de Victoria (Australia) ha sido instalado el primer «specimen» de la agricultura.

En unas 1.000 hectáreas ha sido instalada la electricidad como fuerza motriz necesaria para todas las explotaciones.

La mano de obra ha quedado reducida al estricto mínimo indispensable para guiar la más poderosa y la más dócil de las auxiliares de la ciencia, puesta al servicio de la civilización moderna.

En esa instalación modelo, la electricidad pone en movimiento las bombas destinadas al riego de los campos; labra el suelo, arroja las semillas, bate el grano y transporta la cosecha. «Todo se hace por medio de aparatos eléctricos!»

La guerra entre el motor de petróleo y la electricidad es ardiente en los Estados Unidos.

De las experiencias verificadas en Ontario se deduce, según los observadores, que el motor eléctrico tiene grandes ventajas sobre el de petróleo, aunque éste es muy usado para las operaciones agrícolas.

Un ingeniero ha dicho sobre este interesante asunto:

«La sustitución de todas las fuerzas por la electricidad será muy ventajosa para la agricultura de Australia, donde la mano de obra es carísima.»

En el Canadá y el Norte de los Estados Unidos, donde hay lagos y saltos de agua abundantes, se pueden obtener fácilmente corrientes eléctricas de gran potencia para las operaciones agrícolas; pero en la vieja Europa la electricidad cuesta cara todavía para ser aplicada al trabajo en los campos.

En Inglaterra y Alemania ha sido utilizada a título de experiencia.

Estoy seguro de que los descubrimientos científicos del siglo XX llegarán a hacer posible la aplicación de la electricidad a la agricultura europea, porque ellos contribuirán a que se produzca a un precio muy bajo.»





# Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAGOTANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

Inspector Baleares: D. Miguel Ivars, Cifuentes 62.-Mahón.

En Menorca: Agente recaudador: D. Francisco Salom.

Agente Productor: D. J. Sirerol Vallés, Ramis 41



## EGMAR

NUEVA LAMPARA DE  
ALAMBRE ESTIRADO  
Única IRROMPIBLE

A. G. C. Thomsen Houston Iberica S. A.-Barcelona  
Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 285.

# ¡Atención!

## AINOFOL

Producto patentado para toda clase de lavados

Economías de tiempo, dinero y trabajo

Este nuevo procedimiento está dando un resultado maravilloso en España y en el extranjero. Puede emplearse en toda clase de lavados, especialmente en la ropa, sin necesidad de emplear jabón ni lejías.

Ainofol, no deteriora la ropa, al contrario, le da un brillo excelente.

Para más detalles diríjase a su representante en Baleares don JUAN ARMÁN Y COIT, Doctor Oñila, estanco.

Depósito de venta al detalle

Colmado de A. Cantamisa

Pianos de los  
**Sres. Rodrigo Ten y Comp.**  
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

## J SINTES

MUEBLES - MAHON.

## Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

### Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenscetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja, 1'25 pesetas

## KOLHISTOL

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Escrófulas, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Oñila, 12

## The Oxyphathor



Testimonio de gratitud

Enfermedad crónica del estómago curada en un mes con el OXYPATHOR

Señor don P. R. Martos.—Director Gerente de The Cataluña Oxyphathor, C.º

Muy señor mío:

Como prueba de mi reconocimiento inmenso al «Oxyphathor», pues gracias a él, he podido recobrar mi salud, dirijo a usted la presente para que pueda hacer público este escrito, si le conviene, y además, puede enviar a esta su casa a cualquiera que personalmente desee oír de mis labios la confirmación de lo escrito.

Durante seis años venía padeciendo tan horribles dolores de estómago, que cuando le dijera para darle de mis sufrimientos una idea, fuera poco; básteme saber que cada vez que comía, al poco rato me atacaban tan crueles dolores que me hallaba desesperada por espacio de muchas horas. Mi salud, a causa de tanto sufrimiento, era muy quebrantada, pues los dolores eran más desaforados y horribles después de la cena, privándome del descanso, y al día siguiente, al levantarme no era buena para nada.

No quiera usted saber cuanto hice para curarme, el dinero que me cuesta mi enfermedad y lo inútiles que han sido cuantos remedios he tomado; dos días antes de empezar a usar el «Oxyphathor», fué llamado en uno de los momentos de mis dolores más intensos, el médico que me asistía y bajo cuyos cuidados estaba hacia dos años, no teniendo más remedio para aliviar que darme una inyección de morfina. En vista de esto me determiné a seguir el consejo que un alma caritativa me dió de usar el «Oxyphathor» y ayo lo hubiera sabido antes!; tal milagro fué el que operó en mí el aparato que usted representa.

Al mes escaso de usar el «Oxyphathor» los dolores habían desaparecido por completo, al punto que desde entonces puedo comer de todo lo que me apetece sin el menor asomo de dolor ni de día ni después de la cena. Todo lo digiero divinamente y sin molestia alguna, habiéndome desaparecido el estreñimiento crónico que me hacía sufrir mucho.

No quiero temerariamente hacer constar mi reconocimiento al doctor Balari, que con la mayor atención dirigió el tratamiento con el «Oxyphathor». Firmada: J. M. Sic. Calle de la Constitución, n.º 181 (Tonelería).—SANS-LA-BUSCA.

Representante exclusivo en Menorca, MIGUEL FORDO

San Bas 10'omé, 33

## Publicaciones de la Escuela Moderna

Últimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

F. FERRER GUARDIA.—

«La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) 2'00

«FERRER—Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) 0'20

«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores 0'10

## BIBLIOTECA RENACIMIENTO

Últimas publicaciones

JOAQUIN BELDA.—«Alicbiades Club» 3'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—«Solloquios y conversaciones» 3'50

EDUARDO MARQUINA.—«El Rey Trovador» 3'50

BALDOMERO ARGENTE.—«Henri George. Su vida y su obra» 3'50

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25

## Miguel Olives

Fotógrafo.—Mahón

Ofrece sus servicios a domicilio, desea complacer a todos los que le soliciten; precios sumamente económicos. Calle SanGuillermo 7.